

RES. H. N° 0332-26-

SALTA, 01 ABR. 2026

EXP N° 66/2026 - HUM - UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos mediante la cual informa modificación de fechas de realización de la asignatura "Teoría y Fundamento de los Derechos Humanos"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad fue autorizada mediante Res. H.N° 237/26;

Que el pedido de modificación de fechas de dictado obedece a complicaciones de agenda de uno de los docentes a cargo;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

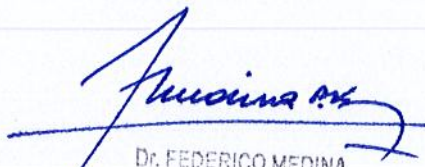
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Res. H.N° 237/26 relativa a la asignatura de la Especialidad en Derechos Humanos "Teoría y Fundamento de los Derechos Humanos", a cargo del Dr. Manuel Gándara Carballido y del Mgt. Rodrigo Sebastián Solá, en el sentido de **DEJAR ACLARADO** que la actividad se realizará los días 23, 24 y 25 de marzo de 2026.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al equipo docente responsable, **COMUNÍQUESE** a la Dirección de la Esp. y Maestría en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial, cumplido **SIGA** al Departamento de Posgrado para la prosecución del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NURIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa